ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TAP-CAP CÍA. LTDA.

En la Ciudad de Quito el día de hoy viernes 23 de marzo del 2018 a las 14:00 horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Comercializadora Tap-Cap Cía. Ltda, de conformidad con la convocatoria efectuada por notificación privada dirigida a los Señores Socios por parte del Gerente General de la Empresa de fecha 5 de marzo del 2018. Desempeña las funciones de Secretario el Sr. Juan Pedro Cozzaglio en calidad de Gerente General. Se encuentran presentes el Sr. Juan Pedro Cozzaglio García poseedor del 50% de participaciones sociales y el Ing. Roque Andrés Guarderas Izurieta poseedor del 50% de participaciones sociales del mismo valor. Se declara instalada la sesión y se dispone que por secretaría se de lectura de la convocatoria realizada; la convocatoria dice así:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TAP-CAP CÍA. LTDA.

Quito, 5 de marzo del 2018

Ingeniero
Roque Andrés Guarderas Izurieta
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales convoco a usted Ing. Roque Andrés Guarderas Izurieta a la Junta General Universal de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA TAP-CAP CÍA. LTDA., que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle R N72-362 Y CALLE T CONJUNTO COUNTRY PLAZA en la ciudad de Quito a las 14:00 horas del día viernes 23 de marzo del 2018

ORDEN DEL DÍA:

1.- Presentación del Informe de Gerencia.

2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

3.- Resolución acerca de los destinos de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.

Siendo esta una notificación formal, aprovecho la ocasión para saludar y quedar de usted.

Atentamente,

Juan Pedro Ludovico Cozzaglio García
GERENTE GENERAL

El Ing. Roque Guarderas dispone que se pasen a tratar uno por uno los puntos constantes en la convocatoria. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

1.- LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

3.- RESOLUCION ACERCA DE LOS DETINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los Balances son analizados tanto por el Sr. Juan Pedro Cozzaglio como por el Ing. Roque Andrés Guarderas, los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, **resultando aprobados por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Se toma la decisión de no realizar la distribución de los dividendos a los socios**.

Una vez tratados todos los puntos constantes en el orden del día se da un receso de 60 minutos para la elaboración del Acta de la Junta. Una vez redactada el Acta se da lectura de la misma y se procede a aprobarla en todos sus términos y sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión siendo la 17:00 horas del día 23 de marzo del 2018, firmando para constancia los Socios Sr. Juan Pedro Cozzaglio García e Ing. Roque Guarderas.

Sr. Juan Pedro Cozzaglio

Ing. Roque Andrés Guarderas